



Corregidora, Qro., 31 de marzo del 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL .
P R E S E N T E.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que, el Reactivo **D.3.7 Intereses de la Deuda “No aplica”** para el *Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Querétaro.*, al 31 de marzo 2025., el ente público no genera intereses sobre Deudas públicas.

A T E N T A M E N T E


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente.
Jefe de Recursos Financieros.